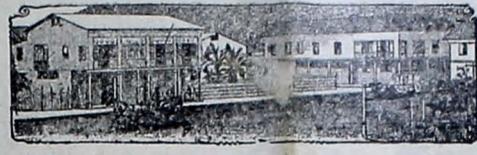


Por un año... 3.00
Un semestre... 1.00
Cada vez de 10 m... 30
Avisos hasta de 100... 1.00
Repeticiones... 40

EL HORIZONTE



DIRECTOR
MR. DON
Antonia Segovia
ADMINISTRADOR
DON
AURELIO GÁVEA
COLABORADORES.
VARIOS DENTRO Y FUERA
DEL PAÍS.

SEMANARIO MANABITA.

AÑO IV.

(Ecuador) Portoviejo, Octubre 21 de 1891.

NUM. 175.

SUCESOS DIVERSOS.

"El Eco del pueblo": Tal es el nombre de un nuevo y apreciado colega que ha visto la luz pública en Bahía de Caraquez, y cuyos n. 1 y 2 hemos recibido.

En primer lugar felicitamos a los Señores que han fundado a su cargo una labor tan importante, pero no menos fecunda en decepciones, y contradicciones.

Aquí donde el periodismo apenas ha nacido, es como planta exótica que se aclimata solamente con la virtud de la perseverancia. Nosotros cuando intramos la fecha de nuestra primera edición, casi, casi, dudamos de la existencia, relativamente larga, que hemos alcanzado. Alas de heros y ribetes de martir debe tener el periodista aquí.

¡Cuantos más jóvenes hemos visto morir! El colega, apreciado, de quien nos ocupamos nos extiende la mano de amigo, sea bien venida y reciba también nuestro cordial saludo. Soldados del mismo ejército, nos hará sombra, a los dos, el glorioso pabellón de la libertad. Tal vez suceda que no estemos de acuerdo en algunos detalles pasajeros, pero una es nuestra aspiración: adelantar, y que Dios no nos deje de su mano.

Don Horacio Espinel: Saludamos a este apreciable amigo que se encuentra entre nosotros desde la semana pasada por motivo de la calamidad que cubre su hogar doméstico.

Cigarrillos: Llamanos la atención hacia el aviso que hoy publicamos en la sección correspondiente, como que es indudable la ventaja que obtenemos en ese artículo aquí, de muy buena clase y saneado de las pérdidas que ocurren en el viaje de Guayaquil a esta lugar.

Fiesta de Manta: Sin comentarios, porque no los necesita, y en conmemoración del programa que publicamos en la edición pasada, damos a luz la galante invitación que ha pasado el Sr. Juez de incendios del citado puerto.

Hé aquí la misiva: "El infrascripto por sí y en representación del Cuerpo contra-incendios de Manta, tiene el honor de invitar a Ud. a la ceremonia del bautizo de la bomba "Velasco" n.º 1 que tendrá lugar el 23 del corriente a la 1 p.m. Así mismo se le invita para que después de dicha ceremonia, se sirva pasar al edificio del Cuerpo a tomar un vaso de cerveza.

Pedro A. Moreira. Jefe del Cuerpo."

Fiesta de Riochico: Como lo tenemos anunciado, el día 18 tuvo lugar la celebración de la fiesta de Santa Bárbara en el vecino pueblo de Riochico. Bastante concurrencia y no pocos motivos de jolgorio; hendidión de botella; harta cerveza, dulces, caramas de la compañía de acrobatas que dirige el Señor N. Aguilar, y en suma todo cuanto por estos trigos se puede conseguir para no morir de tello.

Ahora vamos a Manta, a conocer el raballo marino, pezado en la red de Pascual Ávila, y una concha de tortuga que tiene Do. Florentino Rodríguez que mule la friolera de 4 varas de largo por 2 1/2 de ancho. Ese animal fue cogido en el archipiélago, según referencia del mismo Sr. Rodríguez, S. E. U. O. Vamos a Manta a la misa por la mañana (oída, es por la mañana) y distribución (distribución de vaso en la Iglesia) por la noche. Cada cual puede distribuir lo que a bien tenga, sí le place.

Inscripciones: De conformidad con la letra de la ley de elecciones se han estado practicando los delidos alistamientos en los catastros de electores.—Algunos ciudadanos en número asaz considerable, han pedido la inscripción de sus nombres en los tales registros.

Por lo visto se preparan las leucas de ataque para la campaña próxima. En el mes entrante tendremos una exáctamusa preliminar con el nombramiento de nuevos consejeros para reponer los que dejan de ser.

Exámen: El día Viernes tuvo lugar el de la escuela primaria de nueva creación situada en el punto de "Sosote" y que está bajo la dirección de la Señorita Teresa Veliz.

FUMADORES, ATENCION!!

Convencido de que la rica y muy importante provincia de Manabi es un mercado basto para consumir los esquisitos cigarrillos de mi fábrica, he resuelto establecer en la ciudad de Portoviejo una agencia general, con existencia considerable y permanente en el almacén de comercio del Señor Don

ANTONIO SEGOVIA.

en donde se venderá por mayor y menor a los mismos precios de Guayaquil Así pues, sirvanse tomar nota de los siguientes pormenores.

¿Por qué los Liberales triunfarán?... por el aroma de los cigarrillos "El Libertador"

"EL LIBERTADOR"

FABRICA DE CIGARRILLOS

HIGIENICOS DE BREA

CON MATERIALES ESCOGIDOS DE LA "HABANA"

DE CARLOS S. LYNCH

DEPOSITO CALLE DE "FICHINCHA" N.º 231.

GUAYAQUIL.

Los cigarrillos de esta marca que no sean importados por mi agente, no son garantizados como legítimos.

GRAN DEPOSITO DE CIGARRILLOS DE

"EL LIBERTADOR."

ÚNICO AGENTE EN TODA LA PROVINCIA DE MANABI

Sr. D. ANTONIO SEGOVIA

PORTOVIEJO.

Carlos S. Lynch.

GUAYAQUIL.

Todos los que deseen prosperar, que fumen cigarrillos de "El Libertador"

Los cigarrillos que se ofrecen en el aviso que antecede se venderán así: por ventas que no lleguen a un barril a razón de 20 cajetillas por un peso sencillo, las que comprendan uno ó más barriles a razón de veinte y dos cajetillas.

Ventas al contado. Antonio Segovia.

AURELIO JERVES,

ABOGADO,

Durante su permanencia en esta Provincia ofrece al publico sus servicios profesionales. Portoviejo, Octubre 21 de 1891.

Fuimos agradablemente sorprendidos al convencernos del adelanto de las alumnas, sobre todo en religión.

El número de alumnas inscritas en la Matricula es de 90, pero no estaban presentes sino 42. Salamos que el Ayuntamiento Municipal se propone dar a esas escuelas de todos los útiles que requiere la enseñanza. Al efecto ya se están construyendo pizarras.

Más exámenes: También ha tenido lugar los exámenes en las escuelas de niñas de "El Nariño" pero no podemos dar cuenta de su resultado por no haberlo presenciado.

Presos criminales: Muy grave es la situación de estos infelices prójimos, por cuanto a la malísima condición de la cárcel en que se encuentran aglomerados 70 y tantos cristianos, se agrega la falta de alimentos.

Hoy día los agentes de la Beneficencia están argallos de recojer comida de algunas casas de esta ciudad, apenas recojen cinco ó seis platos que no alcanzan ni a un bocado para más de 30 que necesitan alimentación.

Poco ha durado, como se ve, el arranque de la gente pradosa.

Cárcel: (grávanen y no pequeñen) es el que tiene enima el Consejo Municipal de esta ciudad con la conservación de la cárcel, sin que ninguno de los demás Municipios que han tomado la costumbre de mandar aquí los presos de sus localidades, le ayuden en nada, ni con una peseta.

Ahora mismo se están practicando reparaciones que costará una suma considerable.

Telegrafo: Sabemos que ya se han contratado algunos cientos de postes de buena madera para levantar la línea telegráfica que parte de esta ciudad a Montecristi, y Manta. Nos dicen también que el Ayuntamiento de Montecristi, ha ofrecido a la Gobernación aprontar GRATIS los postes necesarios en su jurisdicción. Francamente que si ese ofrecimiento fuera verdad, necesitaríamos de Santo Tómas tiene entre manos la construcción del Centenario de Montecristi, que no puede terminar por falta de conquisas. —En fin, hay cosas en esta vida.....

AVISOS

CANDIDATURA

PONCE

El que suscribe pone en conocimiento de su clientela que ha pruit cipiado una carrera en el ejercicio de un profesio de DENTISTA en las poblaciones de Montecristi, Manta, Bahía, Chone, Canuto, Calzeta y Tosagua y permanecerá en ellas tan solo por quince días.

Las personas que deseen ocuparse serán servidas con el esmero y puntualidad que acostumbro. Pedro Arventales. DENTISTA.

De orden del Sr. Gobernador de la provincia, se convoca licitadores para el empalmetado, pintura y entapizado del Colegio "Olmedo". Los interesados para la ejecución de estas obras deben presentarse a este despacho el día Sábado, 31 del presente, para aceptar la propuesta que mejores ventajas ofrezca. Portoviejo, Octubre 20 de 1891. El Secretario. SEGUNDO ALVAREZ.

Prévia solicitud, se ha señalado el día 7 del entrante por el Sr. Gobernador y Subdirectores de estudios de la provincia para que ante la Junta nombrada en esta capital predañ presentará examen las personas que deseen obtener título de Institutor de primeras Letras. Portoviejo, Octubre 21 de 1891.

El Secretario de la Gobernación y Subdirección de Estudios de la provincia. Segundo Alvarez.

¿Por qué el cantor de Junin se inmortalizó?... Por que fumaba cigarrillos "El Libertador"

El Horizonte.

SU MAGESTAD

LA COMPAÑIA INGLESA.

Si no fuera tan generalmente conocida la conducta pésima de esta compañía en el desempeño de sus funciones y de tal manera evidentes los mil títulos que la hacen, con justicia, odiosa al comercio y á cuantos se ven en el caso extremo de tener que ocuparla, tal vez se consideraría que aspiramos á propalar una novedad desconocida; pero, nada de eso, todo cuanto digamos no será más que la repetición de los hechos punitivos consumados en el largo periodo que lleva de exportarnos, siempre en la misma insultante arrogancia, y ¿por qué no decirlo de una vez? siempre con la seguridad de la impunidad más completa.

Treinta años hace, más ó menos, que navegamos en nuestras aguas los buques de la citada compañía; treinta años de concesiones y privilegios de nuestra parte, con el aditamento de una subvención de mil pesetas mensuales, por servicio postal, previo un contrato de larguísima duración, que más bien tiene todas las trazas de un monopolio, antes que un negocio favorable para el país.

En todo este tiempo, cuando nuestros buques nacionales que hacen el servicio de cabotaje, á más de sufrir una competencia mortal, cargan con todos los impuestos y gabelas que señalan las leyes y reglamentos de navegación, ellos, los vapores de la compañía, estando exentos de todo gravamen, antes que facilidades, amontonan obstáculos y dificultades al comercio, importándonos poco y nada, ser á no puntuales en los días señalados para el arribo ó salida de nuestros puertos, que es lo menos que se podía esperar, y haciendo en todo, y con todo, su soberanísima voluntad, á buen seguro que no hay nadie que se oponga y reprima sus desmasías.

Como muestra y en apoyo de lo que venimos diciendo, citaremos un documento que tenemos á la vista; este es, el último itinerario acordado para los vapores caleteros que viajan de Panamá á Guayaquil, ó vice-versa.—Por este itinerario, ó sea la soberana resolución de la Agencia general de la compañía, los puertos de Manabí solamente serán visitados una vez en cada mes, y basta este sólo hecho para que valore, quien quiera tomarse ese trabajo, los perjuicios que son consiguientes á semejante aislamiento.

Pero no es esto todo: sabemos de buen origen, y por persona que nos ha autorizado para decirlo, que entre las órdenes comunicadas oficialmente por esa misma Agencia general á las subalternas, está la de que los vapores no permanecerán en los puertos más tiempo que el improrrogable de cuatro horas, en las cuales, caso de que no se concluya la descarga, deben los capitanes llevar anclas y marcharse. Hay todavía otra más gorda, y es, que si llegando los vapores, los capitanes de puerto no les pasan las visitas de estilo, por ser hora inconveniente ó por cualquier otra razón, deben de la misma manera seguir su camino.

Ahora bien; ¿semejante itinerario y semejantes instrucciones, son admisibles en un país celoso de su autonomía? ¿Para qué sirve, para que pueden ser las leyes, si un cualquiera

puede someterse ó no á ellas y si impunemente se pueden atropellar? Y estos no son hechos aislados, podemos citar muchos casos en las naves de la compañía inglesa se han marchado sin haber sido legalmente despachados por las respectivas autoridades; es decir, han considerado los reglamentos vigentes como la quinta palabra después de nada, y sin embargo de esto, la impunidad ha seguido al insulto y á la infracción.

Se conoce y son del dominio público los constantes robos que sufren los comerciantes en las mercaderías traídas de Guayaquil, y sin embargo de estar más claro que la luz y se han dictado disposiciones para impedir ese bandalaje? Por el contrario, cuando en los documentos de embarque se anota que tales bultos están sellados, los empleados de la compañía borran esa palabra, porque sin duda es más cómodo no responder por nada.—Se dirá, acaso, por alguien que no sepa lo que dice, que no debe ocuparse las naves que no prestan ninguna clase de seguridades y por el contrario amenazan la propiedad comercial; nosotros también creemos que así debía hacerse, pero para tal cosa, debía principiarse por abolir privilegios y anular contratos con quien no sabe cumplirlos, porque para tal desastre no debía nuestro cargo erogar, como lo hace, doce mil pesos anuales, y por que sin esas gangas sería más posible la competencia con quien ofrezca mejores garantías.

Este asunto, de suyo tan importante, debe llamar seriamente la atención de la prensa periódica, y así, invitamos y esperamos que nuestros ilustrados colegas de las demás provincias no lo echen en olvido hasta conseguir que se corrija anomalías tan perjudiciales para el comercio del país.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA INTERNA.

ESCRITA PARA "EL HORIZONTE."

Octubre 20 de 1891.

Señor Director:

Con la salida de Evaristo García y José Chaves que ha días fueron remitidos con las seguridades de criminal y el consabido oficio de castillo por el Teniente Político de Culebra, queda confirmada la verdad de mis asertos publicados en mi correspondencia anterior. Esos infelices han sido enaminados como si fueran criminales, sin que allá se les haya dado la boleta constitucional; más la justicia del Sr. Juez Letrado les otorgó la libertad preciado bien de todo republicano, volviéndoles en consecuencia los fueros de ciudadano.

Con que, Rodríguez y Chaves por el hecho de haber entrado en la cárcel se habrán conquistado algún baldón? no; habrán perdido el derecho de que no se les considere como pacíficos ciudadanos? no; pero si la primera autoridad de Culebra ha ganado denroto en su administración procediendo con ligereza y portándose sin integridad, justicia é imparcialidad. Sírvale estas líneas de recordamiento y vergüenza entre sus conciudadanos y de norma para lo sucesivo.

Con motivo de que el Sr. Alguacil mayor, ha tenido denuncias fidedignas, de que los pájaros que existen en las jaulas de esta ciudad, como tan propiamente dice el cronista de este

periódico, intentaban tomar las de Villadiego, tomó sus precauciones el 12 del corriente. Varios de los que le prestaban más desconfianza, han sido asegurados. Se me ha helado la sangre al ver á estos prójimos. Ellos han buscado y el Sr. Alguacil está en su deber; de ese modo tornará la justicia y se desagraviará la vindicta pública.

En cuanto á los rumores de la pretendida y fraguada evasión, cedo la palabra á un joven preso, y sabe á punto fijo lo que ha habido en el caso, (por lo que me escribe una carta á guisa de suministrarme datos para esta correspondencia. Lo más que yo tengo conocimientos por referencia, es que Carrillo prometió un puerquito para rancho. Le adjunto original la carta en cuestión, para que si mira conveniente la dé á la publicidad toda ó en parte. (†)

Con lo que queda consignado y por sólo el motivo de la pretendida fuga se hace una extrínseca inspección diaria de las jaulas, se ponen más seguridades y se vigila con un recado singular. Bien por la guardia que cumple con su misión.

Yo cedo por mi parte, Sr. Director, que bien se evitará á guardia y guardianes de tanto celo y de azarosos momentos á los presos con sólo que hubiera una ley que sirva de norma á los jueces en el caso que tan común se ha hecho aquí. Hay pues en la actualidad como un 20% de presos sentenciados cual más, cual menos á uno y dos años de prisión, la cual en el momento de la sentencia ó de un modo póstumo á ella ya la tienen cumplida, y la causa recién ha subido en consulta al Tribunal Superior, después de haber permanecido como unirlón en el despacho ó en la oficina de los jueces comisionados, ó quizás en el estudio de los asesores. . . . La Exma. Corte, no se alcanza con tanto trabajo ni le es potestativo tampoco despachar la causa de su agrado sino la que correspondía por su orden y sorteo; ahora bien, qué hace el infeliz en este caso? pedir su exarcelación por haber pagado su condena quizá con adelaha, observando que en un lugar insalubre y aglomerado no es posible gozar de buena salud por las condiciones antihigiénicas, tanto morales como físicas, y digo morales, por cuanto no hay mira alguna en hacer buenos ciudadanos de los que hoy están presos con más ó menos culpa; careciendo como se carece de un sistema que ejerza poderosa influencia en la vida y en el corazón del preso. El célebre Conde de Cavour de la del sistema penitenciario irlandés:—

"En mi opinión es el único eficaz para desacreditar los vicios y para reprimir y contener los delitos. La reforma del criminal se produce por medios puramente filantrópicos sin desvanecer por eso la certidumbre de su castigo." Nosotros, Sr. Director, tenemos razones para esperar que el actual Jefe del Estado y el I. Consejo Municipal de esta cábecera, en la esfera de sus atribuciones, dictarán las providencias conducentes á que las cárceles del Emador sean establecimientos reformativos á que se enseñe y eduque á los presos de modo que una vez puestos en libertad puedan resistir á las tentaciones, se inclinen á llevar una vida inocente y tengan no sólo la voluntad sino la posibilidad de ganarse la vida honradamente. Poniendo en práctica lo que queda dicho, les sería menos monótona la prisión y con más resignación aguardarían el regreso de

(†) No se publica la carta por contener frases humorales.

sus causas de Quito, ya que por hoy y por oscuridad de la ley no hay causa justificable para ordenar su exarcelación.

He aquí un pobre hombre sufriendo los rigores de una prisión que no es deudor, puesto que ha pagado quizás más de lo que debía. ¿Qué vida la de un desdichado! El sólo contemporizará su existencia parodiando con Bartolomé de Argensola: "¿Qué es la vida? un frenesí, ¿Qué es la vida? una ilusión, Una sombra, una ficción Si el mayor bien es pequeño Y toda la vida es sueño Y los sueños: sueños son."

Desgraciada humanidad que fuera de ella sino hubiera otra humanidad que le conforte en sus desmayos misteriosos del pensar? ¿qué fuera de ella si á cada paso estuviese meditando sobre los procedimientos que le circundan? Pobreza, desnudez, baldón é insulto del quien bien no le queira.

Conformidad y esperanza. . .

El Corresponsal.

INSERCCIONES.

EL CABLE.

SERVICIO DE "EL GLOBO."

Breves, Octubre 10.—Corre el rumor de que el Capitán Jacques Jefe de la expedición al África Central, fué derrotado en Ugo por los naturales. El capitán partió de Bélgica el verano pasado con dirección al lago Tanganica, enviado por la Sociedad Anticlavista para ayudar á la supresión de la trata de esclavos.

Rouy, Octubre 10.—El Rector del panteón ha hecho saber al gobierno que si ocurren nuevas demostraciones, se procederá á proteger y á consagrar nuevamente el panteón. El gobierno ha contestado, que si trata de impedir la entrada al pueblo, sería lugar á excesos que serían de sentir.—Después de otras negociaciones el Rector decidió consagrar otra vez el panteón; pero la ceremonia se hará tranquilamente y sin ostentación.

—Hoy ha salido un nuevo periódico llamado "Arald", que ofrece hacer una enérgica campaña en contra del papado.

Londres, Octubre 10.—El atad conteniendo el cuerpo de Parnell será trasladada á Londres hoy por la mañana, y se teme que ocurran desórdenes. Durante el entierro, el domingo, se fijaron carteles en las esquinas de Cork diciendo que Parnell había sido asesinado por los ingleses.

Madrid, Octubre 10.—Mientras pasaban los Ministros por las calles en el pueblo descubiertos, un individuo del ejército les arrojó un cuchillo, pero el arma no hizo mal á nadie. El hombre se escapó y el suceso causó mucha excitación.

Madrid, Octubre 10.—El periódico "La Epoca", se quiere á que el sistema ferroviario de España se extienda á Gibraltar, pero dice que la política de España debe ser aislar á Gibraltar en cuanto sea posible.

Shanghai, Octubre 10.—Las fábricas de algodón sufren los efectos de la ley Mac Kuley.

Shanghai, Octubre 10.—Se dice que los usuarios de la revista en Ichang han huido á Shanghai.

Crastiano, Octubre 10.—En las elecciones que actualmente tienen lugar para miembros del parlamento, Noruega, hay ya elegidos 57 de los 100. B. medietario y se le de la derecha.

Saint Petersburg, Octubre 10.—Los precios de los comestibles suben rápidamente en todo el país. La sociedad de la Cruz Roja está colectando dinero en Odesa y otras ciudades para socorrer las necesidades; pero con muy poco éxito, debido á la completa paralización del comercio.

Stuttgart, Octubre 10.—El entierro del Rey de Wurtemberg tuvo lugar ayer á las 10. p. Estuvieron presentes en la ceremonia, la familia real de Wurtemberg, el Emperador de Alemania, el príncipe Henry de Prusia, el cuerpo diplomático y muchos prominentes dignatarios; también asistieron representantes del clero de todas partes del país. El cortejo pasó por las calles de Stuttgart mientras tocaban las campanas de todas las iglesias. Ofició el Capellan mayor de la Corte y pronunció el sermón fúnebre.

Viena, Octubre 11.—El Ministro de Hacienda Stenhal presentó el presupuesto para 1892. Los gastos se calculan en 594.620.478 florines y las entradas 685.247.362 florines. Conviene en que se urgente atajar la cuestión de la

moneda circulante porquen la medida esta interesada toda la comunidad comercial.

Londres, Octubre 11.—"El Times" publica datos formales sobre las cosechas en Inglaterra, las que caen en escasez y en mala calidad; no pouting, por lo tanto, los agricultores, temen que como estaban en sus pérdidas atrasadas.

Odesa, Octubre 11.—Las judías en esta localidad están muy concitos por la actitud conciliadora del prefecto, quien al inaugurar la escuela de agricultura agregada Al asilo de Huérfanos, suplica á los judíos educados que imitarán con las clases pobres para que no emigraen y se dedican á lamas agrícolas.

San Petersburgo, Octubre 11.—El Senador Baranoff calcula en 22.000.000 el número de campesinos sin recursos, á quienes tendrá que socorrer la nación durante los 10 meses venideros.

Londres, Octubre 11.—Mr. Henry M. Stanley y Sir partition hoy para Australia.

Londres, Octubre 11.—El cadáver de William Henry Smith fué ayer trasladado al West End de Stambindon, cerca de Stanley en Jamaica, donde fué enterrado.

Berlin Octubre 11.—Se dice oficialmente que el Reichstag se reunió el 26 de Noviembre, fecha que coincide con la apertura del Landtag.

Berlin, Octubre 11.—Durante la visita del Emperador de Francia se trató de concertar un quonon con respecto á Rusia y á empréstitos. Su respuesta fué que los banqueros podían hacer lo que quisieran; pero que tuvieran entendido que prestar dinero á Rusia equivaldría á facilitar los medios para hacer la guerra á Alemania.

Londres, Octubre 11.—El departamento de la guerra ha recibido informes de la captura de un espía, por las autoridades austriacas en Suiza. Se descubre que era oficial del estado mayor francés, y se le encontraron documentos de alta importancia relacionados con la frontera austro-rusa.

Londres, Octubre 12.—Las noticias recibidas de San Petersburgo que dan cuenta de que la expedición rusa á Pamir hizo mayor obstáculo la travesía de Kishgor Karghalik, ha alarmado á la prensa conservadora.—El "Standard" dice sin rodeo que es tiempo de que Inglaterra apeler á las armas en Asia.

Madrid, Octubre 12.—Cánovas del Castillo estásiendo un ataque de su

Dublin, Octubre.—El cadáver de Parnell estuvo de cuerpo presente en el salón municipal donde oprimen á v. rlo más de 40.000 personas; el cortejo fúnebre fué de más importancia que se ha visto en Dublin, y asistieron el Lord Cragg, todas las autoridades y dignatarios civiles y los correccionales del distrito del Radisco. La tumba fué literalmente cubierta de trilitos florales.

Berlin, Octubre 12.—Se dice que el General Count Waldersee habló en un banquete dado por la oficialidad del 9.º cuerpo de Ejército, y dió á entender á sus compañeros de armas que talvez se verían en el día á g. d. s. reírse nuevamente en la próxima primavera para asuntos serios.

Berlin, Octubre 12.—El Comité Directivo del Congreso Socialista resume su programa en las siguientes reformas; sufragio universal sin distinción de sexo; libertad absoluta de palabra; instrucción libre; y abolición de las contribuciones indirectas.

CANOVAS DEL CASTILLO.

Madrid, Octubre 12.—Cánovas del Castillo está en estado de convalecencia.

BOMBA EXPLOSIVA.

Madrid, Octubre 12.—Una bomba estalló en la Puerta del Sol, plaza principal de Madrid, y varias personas resultaron heridas. El autor del hecho no ha sido descubierto.

ITALIA.

Pisa, Octubre 12.—El pueblo atacó á seis peregrinos austriacos que iban á Roma y les obligó á gritar ¡Viva el Rey! El profesor Ackel, uno de los peregrinos, ha desaparecido y se teme que haya sido asesinado.

PRÓXIMO PAPA.

Berlin, Octubre 12.—Se discute con ardor el sucesor del Papa. Los candidatos que cuentan con más probabilidades son el Cardenal Ronin, Arzobispo de Treves y el Cardenal Gibbons, Arzobispo de Baltimore; este último casi tiene la preferencia.

UNIÓN COMERCIAL.

Berlin, Octubre 12.—Suiza se ha separado de la Unión comercial, que se compone ahora de Austria, Hungría, Alemania é Italia.

ASUNTO DE LOS DÁRDANELOS.

Constantinopla, Octubre 13.—La con

UNA ESTADÍSTICA QUE

TERMINA. Las autoridades del vecino Estado de New Jersey imponen á las compañías de ferrocarriles, así existentes, el deber de presentar un informe anual, el deber de...

La extensión de las líneas ferroviarias de New Jersey es de dos mil millas, y el número de siniestros y accidentes, ocurridos en el año que terminó el 30 del pasado junio, se eleva á más de sesenta mil días del año resultan nueve accidentes por cada dos millas. Repartida entre el total de millas, la rata que resulta no es menos espantosa. Aparece que en cada milla y cuarto ha ocurrido un accidente.

Las personas de este desastroso total son los siguientes: trescientos sesenta y cuatro individuos, empleados en el enlace de los carros, fueron más ó menos mutilados, unos de las manos, los dos de los pies. Dosecientos noventa y dos personas fueron víctimas del choque de ferrocarriles, y de las locomotoras; y de ellas ciento veinte murieron en el acto ó por consecuencia de sus heridas.

Ciento trece personas más fueron tropeladas por los trenes en marcha; murieron cuarenta y nueve, y sesenta y cuatro fueron salvadas más ó menos heridas.

Por último la importante práctica de saltar á los carros y bajar de ellos cuando las condiciones se ponen en cuarenta, costó la vida á cuarenta y seis personas, dejando estropeadas á ciento veinte más.

Como se ve, el total de los casos fatales se elevó en el último año á trescientos sesenta y cuatro personas en un año por día. En presencia de estas cifras que comprenden el territorio de un solo y además uno de los más pequeños de los cuarenta y cuatro estados de la Unión, cabe plantear este problema aritmético: si en dos mil millas de ferrocarril ocurren anualmente trescientos diez y seis muertes, ¿cuántas personas morirán durante el mismo tiempo en las ciento cincuenta mil millas que forma por hoy la red ferroviaria de España?

LAS PALOMAS CORREAS EN LA EXPOSICION.

Uno de los asuntos que excitó la atención pública y despertó un gran interés en la Exposición, será la rapidez del vuelo de las palomas correas. El señor R. E. Thompson, capitán del cuerpo de señales, tiene á su cargo este interesante particular, y á frecuentes intervalos echará á volar sus palomas hasta á 200 millas de Chicago. El conocido historiador de Philadelphia, señor George W. Childs, ha ofrecido una recompensa de \$100 al dueño de la que recorra la mayor distancia en un día. Escribiendo sobre esto, dice el capitán Thompson lo que sigue: "Se cree posible que la acción de los interesados en este asunto en el país atraiga eficazmente la atención general hacia esta clase de mensajeros. Se constituirán sociedades provisionales oportunas, con capitales y arreglos cómodos para contener un gran número, y se invitará á los diferentes clubs y asociaciones del ramo, y á los propietarios individuales, á que envíen sus palomas á la Exposición, para exhibirlas. Quien se ensa en un mismo día, á una hora, diez, treinta ó cincuenta objetivos de más provecho que ésta no se ofrecerá con frecuencia á los que se ocupan en la crianza y educación de estas aves."

No es improbable que, á fin de demostrar prácticamente la posibilidad de usar las palomas correas para el transporte de mensajes, se sajen de ellas para algunos avisos, durante la Exposición, los empleados del Gobierno en Chicago.

EN EL CONVENTO DE LA RÁBIDA.

La vieja Europa y la joven América se apresan á celebrar con invitada pompa el cuarto centenario del primer descubrimiento que borró el nombre más alto de las columnas de Hércules, y abrió un mundo fabuloso á las osadas exploraciones de la ciencia y á las incandescentes actividades del comercio. Pero para llegar al gran día en que se cumplirá la maratón del naufragio en un fragmento de la tierra americana, "la más hermosa que ojos humanos vieron,"

fué preciso que el genio predestinado para tan magna empresa, el nunca bastante admirado Cristóbal Colón, comprase con una vida entera de martirios y lágrimas á la infelicidad. Ygo errante y miserable de corte en corte buscando un pañado de monedas con que atmar algunos barbuqueños para realizar el descubrimiento más famoso de los pasados y presentes tiempos; sostuvo penosamente al ánimo de los incógnitos; las sabios se burlaban de él; los dios desdénaban; los teólogos trataban de envolverlo en un proceso por sostener proposiciones científicas contrarias al dogma; el populacho se levantó irrefrenante y hostil contra el genio humilde que llevaba en su cabeza un mundo, y por todas partes no encontraba burla ni infelicidad de la rutina, ó del desvío, no exento de saña, de los que se hablaban perfectamente bien con el orden de cosas existente.

Después de diez años de servicio, sus literales fueron ó demostración patética del sentimiento que cavaba su desolación; el regimiento hizo los honores post-mortem de ordenanza, y después le fué permitido á los soldados acercarse al féretro que guardaba á la hermosa muerta, y con lágrimas en los ojos, besar la yerta frente, adormida, por impoñente de aqua los vivs veteranos.

Volviendo por la rectitud histórica, y hagamos constar que, según documentos indubitables de aquella ya remota época, Fray Antonio de Marchena, joven y hombre de ciencia, conoció y aceptó á Colón en sus pretensiones desde su llegada á las puertas del Convento franciscano de la Rábida en 1484, esto es, cuando abandonó el levante á Portugal y Fray Juan Pérez, ya anciano, quien había sido en sus mocedades Comendador en la Casa Real, íntimo con Colón á última hora, cuando éste, después de siete años de desdenes y burlas, estaba resuelto á salir de España y trasladarse á Francia, desde donde marcharía á Inglaterra si aquella nación no aceptaba sus proyectos. Cuando Colón fué al Convento de la Rábida á buscar á su hijo don Diego para llevarlo á Córdoba, donde pensaba dejarlo en tanto que él permitiese por Francia, Fray Juan Pérez se copuso á la marcha, y después de oír el parecer del físico Garcí-Hernández, pues él "no sabía astronomía, se decidió á marchar personalmente á la corte, á pesar de sus muchos años, para interesar en que se concediera lo que Colón necesitaba.

Sin duda las valiosas relaciones que dejara en la Corte cuando fué Comendador, y más que todo, la respetabilidad que le daba su hábito y la influencia poderosa de haber sido confesor de la reina, decidieron el éxito de su empresa.

Wiggins contradice á Flammarion. —El profesor Wiggins, del Canadá, ha emitido ultimamente una opinión que difiere por completo de la del sabio astrónomo francés. Según Flammarion, Júpiter está aún en un período de gestación, y por lo tanto su superficie no está para alimentar vida animal ni vegetal. Wiggins cree que Júpiter está habitado, asegura que aquella raza es superior á la nuestra, y está actualmente escribiendo un libro sobre los jovianos, como el Ilmo. á los habitantes de Júpiter. Al mismo tiempo un millonario alemán ha ofrecido \$2,000,000 á cualquier astrónomo que le demuestre satisfactoriamente que el sol, la luna y las estrellas están habitados. "La Madre del Soldado." —El año de sus más interesantes soldados, en la escritora Adelaida Malou. Potenciada la bella Adelaida al regimiento de fusileros n.º 90, que hace guarnición en Rostock, donde siempre cumplió las reglas severas de la disciplina militar, por lo cual tuvo el primer puesto de honor entre los oficiales. Era ella una figura familiar entre los soldados, y siempre se distinguía por su talento y su virtud. "La Madre del Soldado" (Soldaten Mutter) como era llamada, ha muerto joven.

después de diez años de servicio, sus literales fueron ó demostración patética del sentimiento que cavaba su desolación; el regimiento hizo los honores post-mortem de ordenanza, y después le fué permitido á los soldados acercarse al féretro que guardaba á la hermosa muerta, y con lágrimas en los ojos, besar la yerta frente, adormida, por impoñente de aqua los vivs veteranos.

Monumento á una heroína.—La Reina de Inglaterra ha ordenado al escultor Blayton, levantar un monumento sobre la tumba de Elizabeth Reynolds jefe de las sirvientas de la reina. Dicho trabajo ha de lucir por su sencillez y será de piedra con un pedestal por una cruz y llevará la siguiente inscripción en inglés y francés: "Este monumento ha sido erigido por Victoria, Reina de Inglaterra, Gran Duquesa de Irlanda y Emperatriz de las Indias, con motivo de la memoria de Elizabeth Reynolds, que murió en Graves en 8 de Abril de 1891, á la edad de 45 años, después de haber servido á la Reina durante 14 años." (De "La Revista Ilustrada" de New York).

REMITIDOS. PROGRAMA. de los exámenes públicos del Liceo Suave de Chone que tendrá lugar en los días 15, 20, 22, y 23 del próximo Octubre.

ALUMNOS.

- Apolinar Hidalgo Sglo. R. Zambrano Ag. Ignacio Llorca Vicente R. Gomez Pedro Hidalgo Felicit. Velázquez Jacinto Centeno Koinanudo Aveiga Nemesio. Rodriguez Artistas Hidalgo José Rodríguez Valentín Alférez Carlos Medranda Toxibán Zambrano Leods Santivergen Florenc. Solórzano Luis Hidalgo Antonio Hidalgo Felis Irujo E. López Fran. Villavicencio Benito Brigardelli Braulio Hidalgo Israel Avilés Salvador Álava Unillidón Concha Ignacio Hidalgo Enrique Delgado José Solórzano Jaime Bowen Luis Avetja S. D. Villavicencio Enrique Bowen Lisandro Hoyos V. Daniel Ponce.

ARITMETICA.

SISTEMA DE NUMERACION.—Adición, Sustracción, Multiplicación y División de números enteros, Quebrados comunes y Decimales y de números Complejos, Elevación á Potencias y Extracción de las raíces cuadrada y cúbica de los números Enteros, Quebrados, Decimales y Denominados, Razones y Proporciones, Reglas de tres simple y compuesta, Reglas de Interés, de Cambio y de Descuento, Sistema Métrico Decimal.

ALGEBRA.

SIGNOS QUE USARÁ EL ALGEBRA PARA EXPRESAR LAS CANTIDADES E INDICAR LAS OPERACIONES.—Reducción de términos semejantes.—Adición, Sustracción, Multiplicación y División de cantidades monomias y polinomias.—Quebrados literales.

GEOMETRIA.

Del Espacio.—De la Extensión.—De las Dimensiones.—De las líneas según su figura.—De las líneas según la posición relativa que guardan en el plano.—De la circunferencia.—De los ángulos según su número de grados.—Del complemento y suplemento de los ángulos.—Medidas de los ángulos.—De la superficie plana y curva.—Del triángulo atendiendo á la magnitud respectiva de sus lados y á la naturaleza de sus ángulos.—Del Cuadrilátero.

GRAMATICA CASTELLANA.

Del Nombre y sus diversas clases.—Del adjetivo calificativo y determinativo.—Del pronombre indicativo y genérico.—Del verbo transitivo y sus varias especies.—Del verbo intransitivo, activo, regular é irregular.—Del participio, Adverbio, Preposición, Conjunción y sus diversas divisiones.—De la Interjección.—Análisis.

GEOGRAFIA.

DIVISIONES NATURALES DE LA TIERRA

y del agua.—Islas, penínsulas, istmos, cabos, cordilleras, volcanes, mares, golfos, bahías, estrechos, ríos y lagos principales de Europa y América y en especial de la República de Ecuador.

COSMOGRAFIA.

Sistemas planetarios.—Fuerza centrípeta y centrífuga.—De los astros y su división.—Forma y movimientos de la tierra.—Pruebas de la redondez de la tierra.—En que consisten los movimientos de traslación y de rotación, y cuales son sus efectos y duración.—Del Sol.—De la Luna.—Círculos máximos y menores de la esfera.—Eclipses.

HISTORIA PROFANA.

Descubrimiento de América y conquista de Méjico.—De la conquista del Reino de Quito por los Caras.—De la alianza de los Caras con los Pirúbaes.—De la invasión de los Incas del Perú y de la guerra entre Huáscar y Atabalpa.—Del origen de los gringos.—De la fundación de Atenas y Irbias.—De los hechos heroicos de los Griegos.—Principales legisladores de Atenas y Esparta.—Primera guerra de los persas con los Griegos y triunfo de estos en Maratón.

HISTORIA SAGRADA.

De la creación del mundo.—De la creación del hombre.—Del paraíso Terrenal.—De la rebeldía del primer hombre.—Promesa de un Redentor.—Primera descendencia de Adán y Eva.—Del diluvio.—De la vocación de Abraham.

RELIGION.

Partes en que está dividida la Doctrina Cristiana.—Que enseña cada una de sus cuatro partes.—De la insignia del Cristiano.—Quien es Dios.—Explicación de cada uno de los artículos de fe comprendidos en el Credo.—Fin para que ha sido creado el hombre.

Caligrafia.

Los alumnos presentarán sus planas de letra Inglesa.

Chone, Septiembre 30 de 1891.

EL DIRECTOR.

Antibal San Andrés P.

JUSTICIA HUMANA.

La justicia de Calzeta, nos hace recordar de la edad media; la barbarie de Nerón, las locuras de Calgula, la tiranía de Tiberio, la estupidéz de Clavio, la inoportunidad de la ley; arrollo de un candidato para hacer dormir á los incautos, tela de araña para las moscas, columna del poderoso, infamia. Pero los despotas que nos han venido á los oídos, sino grandes, fueron dignos de sus tiempos; y los nuestros, son muy pequeños y vulgares, indignos de la civilización moderna, y, sin embargo, son grandes en crímenes y delitos.

He aquí un suceso triste, injusto, cruel, ignominioso. Todos saben que existió en esta parroquia una víbora infernal, que por donde pasa, todo loavenena, todo lo arrasa, todo lo mata, sin que se escapen ni los sacerdotes; todos saben que el Teniente político de esta parroquia, no tiene el suficiente discernimiento para encarrarse en la corriente de la audaz acción de Justicia, y que, dicho Teniente, Don José Luis Intrigo, obedece ciegamente á esa víbora. Sentado este antecedente, expulquemos lo que pasa.

Hace cosa de veinte días, partió de aquí para Rocafuerte mi hermano Antibal; le notifica Intrigo, que demore un momento su viaje, mi hermano obedece; que demore una hora más, y también se obedece, hasta que, maliciando que era sospechoso la conducta de Intrigo, mi hermano, con quien nada tenía que hacer Intrigo hasta entonces, díjole que no demorará más su viaje; esto fue mi crimen, debía ser castigado por el crimen, pero como lo puso Intrigo en su simiente, yo no consulté su procedimiento, y pocos momentos después, á las cuatro y media de la tarde, se abrieron las puertas de la cárcel, entraron los soldados que comandaba el Teniente A. Ivala, tomaron á mi hermano, le ca-

yeron á golpes, le atravezaron una bayoneta en la boca; esto es, le pusieron mordaza, de conformidad con la Constitución y las leyes; para esto, le ataron ó sugrataron la bayoneta con cuerdas tan fuertemente amarradas hacia el cerebro, que le descompartaron la boca y le rompieron la lengua; y hubiera muerto á no ser por la intervención de algunas personas de las muchísimas que presenciaron este acto de justicia que tanto honra al pueblo, á la autoridad y al Gobierno. Se ha iniciado el sumario, pero llegará á su término? Difícil es, la víbora lo ha de hacer desaparecer; pero el Señor Juez de Letras debe ordenar la captura del sindicado; el delito es público, es un crimen, y la sociedad reclama el castigo como un acto de satisfacción á la vindicta pública de otro modo, llegará á imperar la ley d más fuerza en todos las hombres veríamos fieras hambrientas y caníscas; para comprender el estado de demoralización de nuestro pueblo, séjase que Intrigo no ha sido verdugo de un particular, sino de su sobino carnal. Cambíense las autoridades del día, llamando á servir los empleos á hombres más hábiles, y entraremos los Calzetas en una nueva era de vida, vida de esperanzas y de pueblo libre.

Calzeta, Octubre 15 de 1891.

Francisco Menendez.

Candidaturas.

Con la muerte del Sr. General Salazar, el partido Ponceista se ha ido al suelo, nos escriben de Quito, "porque, liberales y conservadores, trabajan por la candidatura del Sr. Dr. Corzorio, para que triunfara así por aclamación. Aquí, lo que me interesa de la sociedad, está por este candidato progresista, y lo propio se comunica de las otras provincias; aún no sabemos fondo la opinión de los manabitas."

Nos manabitas, dicen lo que piensan y no dan paso atrás en tratándose del bien público. En vista de esto, fácilmente se comprenderá que aman su patria, y que seguirán el ejemplo de las otras provincias.

La posición del partido Ponceista es tan falsa que estamos viendo que chochea, por largo espacio de tiempo, ha consultado contra el partido liberal, cosa que no nos ha dado derecho para comentarle, pues á ello le ha autorizado la libertad de pensamiento, esa misma libertad que el contenido; h y, conste afortunadamente se presenta arrogante, y alterno, ó chochea."

Como se se trata de elección condónia, sino de elección de Presidente de la República, tienen todos los ecuatorianos fundado derecho para elegir el ciudadano que les dé más garantías. Tengamos en consideración no sólo el valor del derecho de sufragio, sino también el bien público, los principios de los partidos contendientes, las circunstancias del país, las cosas que pueden sobrevenir, y ¡chocheamos!

La causa ponceña, no es provechosa, no es extensiva al término feliz de todos los ecuatorianos; luego ¡por qué el ejemplo de los Ponceistas, en forzarnos á ponerlos á disposición de su candidato? ¡por qué la imposición de su autoridad sobre el derecho agente de Chozruel, hasta que se presenten á entender en sus causas, pero no en las que está interesado el pueblo, que no es feudatario y que no puede reconocer otra soberanía que la que reside en el pueblo.

Nada tiene de original el nombre de fusionistas, con que nos han bautizado los Ponceistas, ni es admirable la fusión de ideas de liberales moderados y conservadores progresistas, pues me cabe al caso la denominación política, sino el fin propuesto de su causa.

La prensa imparcial, hace particular expresión de la voluntad del pueblo en favor de la candidatura del Dr. Corzorio; trabajemos todos por ella como buenos ciudadanos; unidos, á la vista de los Ponceistas, aunque éstos nos llamemos tristes ó tristes, ángeles ó demonios, trabajemos con brío en el terreno legal, hasta dejarlos metidos de cabeza en los intrincados fangales de su política.

En la unión está la fuerza, era principio fecundo en los conquistados del inmolto Bolívar; por eso fué Libertador de cinco repúblicas.

Rocafuerte, Octubre.—1891.

P. S. V.